



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 45

Lunes 02 de Diciembre del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 45.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

E D I C T O

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil, San Luis Río Colorado, Sonora, convocatoria para remate de primera almoneda, expediente 2381/1993, juicio **Ejecutivo Mercantil**, promovido por **Sergio Alejandro Vargas Galindo**, en su carácter de **Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Banco del Atlántico, S.A.**, en contra de **Antonio Ibarra Arias, María Máxima Ceballos de Ibarra, Nazario Ibarra Cruz, Paola Arias Tovar de Ibarra, Alicia Salgado viuda de Ibarra y Adrián Carlos Ibarra Salgado**, el juez señaló las **nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil veinticinco**, para la audiencia de remate en primera almoneda de los inmuebles identificados como:

1.- Predio urbano lote 11, manzana 540, superficie de 450.00 metros cuadrados, colinda al Norte en 10.00 metros con avenida Jalisco, al Sur en 10.00 metros con callejón Jalisco, al Este en 45.00 metros con calle Matamoros, al Oeste en 45.00 metros con lote 9, cuyo titular del predio se encuentra a nombre de **Nazario Ibarra Cruz**, inscrito bajo el número 18445, volumen 50, sección primera con fecha once de abril de mil novecientos noventa y uno.

2.- Predio urbano lote 9, manzana 540, superficie de 900.00 metros cuadrados, sin colindancias, cuyo titular del predio se encuentra a nombre de **Nazario Ibarra Cruz**, inscrito bajo el número 1256, volumen 6, sección instrumentos privados con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

3.- Predio rústico localización fracción Este, lote 52 colonia Nuevo León, superficie de 24.7309 hectáreas, colinda al Norte con lote 52, al Sur con lote 54, al Este con lote 53, al Oeste con fracción oeste mismo lote, cuyo titular del predio se encuentra a nombre de **Adrián Carlos Ibarra Salgado**, inscrito bajo el número 7229, volumen 27, sección primera con fecha trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

4.- El 50% del Predio rústico localización fracción Oeste lote 52 de la colonia Nuevo León, superficie de 24.7309 hectáreas, colinda al Norte con lote 50, al Sur con lote 54, al Este con fracción este mismo lote 52 y al Oeste con propiedad de Pedro Sánchez Corral, cuyo titular del predio se encuentra a nombre de **Genaro Ibarra Arias**, inscrito bajo el número 7230, volumen 27, sección primera con fecha trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el avalúo de mayor valor, es decir las dos terceras partes de:

1.- \$391,000.00 pesos (Son: trescientos noventa y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo esto la cantidad de **\$260,666.66 pesos (Son: doscientos sesenta mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 Moneda Nacional)**.

2.- \$782,000.00 pesos (Son: setecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo esto la cantidad de **\$521,333.33 pesos (Son: Quinientos veintiún mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 Moneda Nacional)**.

3.- \$1,710,000.00 pesos (Son: un millón setecientos diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo esto la cantidad de **\$1,140,000 pesos (Son: un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**.

4.- \$855,000.00 pesos (Son: ochocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo esto la cantidad de **\$570,000.00 pesos (Son: Quinientos setenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que resulta del 50% del precio fijado por el avalúo, es decir, de la cantidad de \$1,710,000.00 pesos (Son: un millón setecientos diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), por ser objeto de remate únicamente el 50% del inmueble.

Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora
Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Primero
de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS, R.C. SONORA

NOTA: Publíquense los edictos en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico la Crónica de mayor circulación en esta ciudad, así como en los Estrados de este H. Juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, por tratarse de bienes inmuebles, convocándose postores.

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

NOTIFICACIÓN AL C. ABRAHAM MACHI GAXIOLA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **ABRAHAM MACHI GAXIOLA**, EXPEDIENTE N° **1386/2022**, ANTE JUZGADO **SEGUNDO CIVIL** DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: **PUNTOS RESOLUTIVOS**:

PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer y decidir el presente juicio, y siendo la vía elegida por la actora para el trámite de este la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto.

SEGUNDO.- La parte actora HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado acreditó plenamente los extremos de la acción ejercitada en la vía hipotecaria, mientras que la parte demandada **Abraham Machi Gaxiola**, fue juzgado en rebeldía; en consecuencia:

TERCERO.- Se condena a la parte demandada **Abraham Machi Gaxiola**, a pagar a favor de la actora la cantidad de que, según el estado de cuenta con números al cuatro de septiembre de dos mil dos mil veintidós, asciende a la cantidad de **\$820,400.00 (ochocientos veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que se compone de la suma de **\$814,836.66 (ochocientos catorce mil ochocientos treinta y seis pesos 66/100 moneda nacional)**, por concepto de **capital vigente o suerte principal**; y la cantidad de **\$5,563.34 (cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 34/100 moneda nacional)**, por concepto de **capital vencido** y no pagado a partir de junio de dos mil veintidós y hasta el día cuatro de septiembre de dos mil veintidós, conforme a lo establecido en las cláusulas **primera y cuarta** del contrato básico de la acción.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

CUARTO.- Se condena a la parte acreditada **Abraham Machi Gaxiola**, a pagar a favor de la parte actora que, según el estado de cuenta con números al cuatro de septiembre de dos mil veintidós, ascendía a la cantidad de **\$34,646.97 (treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos 97/100 moneda nacional)** por concepto de **intereses ordinarios**, de acuerdo con lo pactado en la cláusula décima cuarta del contrato base de la acción.

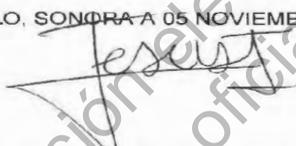
Por lo que respecta a que se le condene a la parte demandada de los **intereses ordinarios que se sigan venciendo**, dígaselo que al respecto **se absuelve** a la parte demandada de dicho concepto, de conformidad con lo establecido en la cláusula **décima cuarta**, pues en el contrato de mérito se estableció que se generarían sobre el saldo de capital y, si en la especie, el crédito se dio por vencido anticipadamente tal como se desprende de líneas precedentes no existe saldo alguno que genere dicho concepto, de ahí que se reitere la improcedencia de su petición.

QUINTO.- Para el supuesto que la parte demandada **Abraham Machi Gaxiola**, no dé cumplimiento voluntario al pago de lo condenado dentro del plazo de **cinco días** contados a partir de que el presente cause estado, tan pronto como éste sea susceptible de ejecutarse, **se ordena el remate** del bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago a la parte actora de las sumas adeudadas y las resulten de la liquidación correspondiente, y en el caso de remanente, devuélvasele a la parte demandada.

SEXTO.- En virtud de que el presente fallo resultó adverso a los intereses de la parte demandada **Abraham Machi Gaxiola**, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles del Estado se le condena a la demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su liquidación en la vía incidental.

Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el **Licenciado Miguel Ángel Villicaña**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora, ante el **Licenciado Jorge Iván Leal Romo**, Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, con quien actúa y da fe. **Doy Fe.**

HERMOSILLO, SONORA A 05 NOVIEMBRE DEL 2024.


LIC. JESUS CARLOS ISLAS PEREZ
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



EDICTO

Juicio Especial Hipotecario, expediente No. 900/2023, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Marco Antonio Manríquez Aceves y Gabriela Campa López emplácese a Marco Antonio Manríquez Aceves y Gabriela Campa López, por medio de edictos, por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, Periódico Local “La Tribuna de Sonora” y estrados de este Juzgado para que en el término de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer en su favor.

Asimismo, para que dentro del mismo término señalen domicilio donde recibir y oír notificaciones, así como dirección de correo electrónico, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto por lista de acuerdos, por cédula fijada en los estrados, por edictos o mediante cédula que se publicará en la sección denominada “Notificaciones por cédulas por estrados” del Portal Web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, según corresponda, ello de conformidad con los Acuerdos Generales 13/2020, 14/2020, y 15/2020 emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Por último, se hace del conocimiento a los demandados Marco Antonio Manríquez Aceves y Gabriela Campa López, que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Guaymas, Sonora, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Licenciada Ilse Maritza Molina Beltrán.
Secretaría Segunda de Acuerdos
En Guaymas, Sonora a 15 de noviembre de 2024.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE 1169/2023 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **BRYAN MARTINEZ CASTRO**, EN CONTRA DE **DANITZA HERRAN PELAYO**, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALA LAS **TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360014458024, LOTE 2, MANZANA 458, FRACCIONAMIENTO LA RIOJA NORTE, LOCALIZACION CIRCUITO CASTAÑARES NUMERO 15, SUPERFICIE DE 348.50, METROS CUADRADOS, COLINDA: **AL NORESTE** EN 20.50 METROS CON RESULTADO DE LA SUBDIVISION DONACION PARA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL, AL SUROESTE EN 20.50 METROS CON CIRCUITO CASTAÑARES, AL SURESTE EN 17.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 14-458-023 Y AL NOROESTE EN 17.00 METROS CON RESULTADO DE LA SUBDIVISION LOTE 1, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE DANITZA HERRAN PELAYO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 583782, VOLUMEN 57187, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA 09 DE MARZO DEL 2022 .

ASIMISMO, SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77, 400, 401, 404, 457 Y 458 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$7,218,000.00 PESOS** (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. JUAN PABLO ACOSTA VAZQUEZ.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA.

--- PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** Y EN EL PERIODICO **EL IMPARCIAL** Y/O **EL EXPRESO**.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **CORONADO BALLESTEROS JUAN LUIS**, EXPEDIENTE NUM. 1527/2022, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360036173012, LOTE 12, MANZANA 173, FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE V, LOCALIZACION CALLE SANTA GRACIA NUMERO 23, SUPERFICIE DE 105.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 15.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-173-013, AL SUR EN 15.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-173-011; AL ESTE EN 7.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-173-035; AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE SANTA GRACIA. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 449825, VOLUMEN 31813, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$358,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN)** SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

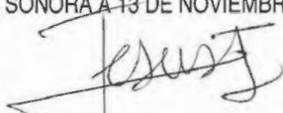
EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **JIMENEZ ORUETA SANTIAGO EDUARDO**, EXPEDIENTE NUM. **1176/2004**, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE ENERO DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360015839021**, LOTE **11**, MANZANA **I**, FRACCIONAMIENTO **LOS ANGELES, ETAPA TRES**, LOCALIZACIÓN **AVENIDA POMONA NUMERO 162**, SUPERFICIE DE **117.00 METROS CUADRADOS**, COLINDA AL NORTE EN **6.50 METROS** CON TERRENO PARICULAR, AL SUR EN **6.50 METROS** CON AVENIDA POMONA DE LA MANZANA **1**; AL ESTE EN **18.00 METROS** CON LOTE **12** MANZANA **1**, Y AL OESTE EN **18.00 METROS** CON LOTE **10** DE LA MANZANA **1**. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **275107** VOLUMEN **6521**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO **UNO**, DE FECHA **TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DOS**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$381,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.


LIC. JESUS CARLOS ISLAS PEREZ.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INTEGRADA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 641/2018, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE ABEL DARIO TAPIA DUARTE, ANTONIA ANABEL CRUZ ARVAYO EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360009692025, LOTE 25, MANZANA 13, COLONIA AMPLIACION LOS OLIVOS, LOCALIZACION AVENIDA SIN NOMBRE HORTENCIA NUMERO 356, SUPERFICIE DE 193.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 9.00 M CON AVENIDA SIN NOMBRE HORTENCIA
AL SUR EN 9.00 M CON LOTE 8
AL ESTE EN 21.50 M CON LOTE 26
AL OESTE EN 21.50 M CON LOTE 24**

CUYO TITULAR DELPREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ABEL DARIO TAPIA DUARTE, ANTONIA ANABEL CRUZ ARVAYO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 451799; VOLUMEN 32137, LIBRO UNO, DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL TRECE. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$632,000.00 (SON: SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1441/2022, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE JULIAN MANUEL ARVAYO MORENO, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ENERO DE 2025, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360033194067, LOTE 67, MANZANA 194, FRACCIONAMIENTO OASIS SOLANA, LOCALIZACION CERRADA PINACATE NUMERO 46, SUPERFICIE DE 100.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 6.70 M CON CERRADA PINACATE
AL SUR EN 6.70 M CON PROPIEDAD PRIVADA
AL ESTE EN 15.00 M CON CLAVE CATASTRAL 33-194-066
AL OESTE EN 15.00 M CON 33-194-068**

CUYO TITULAR DELPREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JULIAN MANUEL ARVAYO MORENO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 392484; VOLUMEN 22681, LIBRO UNO, DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (SON: TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.



LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 405/2018, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE RICARDO FRANCISCO ARAIZA AGUIRRE, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE ENERO DE 2025, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360011779031, LOTE 16-A, MANZANA 7, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REY, SECCION LOS ALMENDROS III ETAPA, LOCALIZACION RETORNO PROVINCIA ASTURIAS NUMERO OFICIAL 30-A, SUPERFICIE DE 108.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 6.390 M CON LIMITE DE REGIMEN EN CONDOMINIO
AL SUR EN 6.390 M CON PASILLO A
AL ESTE EN 5.950 M AREA COMUN DE PATIO
AL OESTE EN 5.950 M CON AREA COMUN DE FRENTE
MAS 50% INDIVISO SUPERFICIE PRIVATIVA 38.020 M. SUPERFICIE AREA COMUN 64.868 METROS CUADRADOS

CUYO TITULAR DELPREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE RICARDO FRANCISCO ARAIZA AGUIRRE

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 334382; VOLUMEN 13347, LIBRO UNO, DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$595,000.00 (SON: QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 343/2022, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE RUBEN OMAR VALENZUELA RAMIREZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2025, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360016604031, LOTE 6, MANZANA 41, COLONIA FRANCISCO EUSEBIO KINO, LOCALIZACION FRENTE A LA AVENIDA MOLINO DE CAMOU NUMERO 526, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 10.00 M CON AVENIDA MOLINO DE CAMOU
AL SUR EN 10.00 M CON LOTE 25
AL ESTE EN 20.00 M CON LOTE 7
AL OESTE EN 20.00 M CON LOTE 5**

CUYO TITULAR DELPREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE RUBEN OMAR VALENZUELA RAMIREZ

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 349915; VOLUMEN 16299, LIBRO UNO, DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$443,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100. M.N). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA**

PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO
NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA PARA ALEJANDRA ROBLES GALVEZ

QUE EN EL EXPEDIENTE 322/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SERGIO EMILIO CANIZALES IBARRA, EN CONTRA DE ALEJANDRA ROBLES GÁLVEZ, CON FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. -----

PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. -----

SEGUNDO: LA PARTE ACTORA ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA; EN CONSECUENCIA, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN RESCISORIA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO PLANTEADA POR PROMOCIÓN NAYAR S.A. DE C.V., CONTRA ALEJANDRA ROBLES GALVEZ ---

TERCERO: SE DECLARA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO DE VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES MATERIALES DEL PRESENTE JUICIO. -----

CUARTO: SE CONDENA A LA DEMANDADA ALEJANDRA ROBLES GALVEZ, A RESTITUIR Y HACER ENTREGA A LA PARTE ACTORA PROMOCIÓN NAYAR S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SERGIO EMILIO CANIZALES IBARRA, DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO RESCINDIDO, POR LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN LAS CONSIDERACIONES IX, DEL PRESENTE FALLO. -----

LOTE DE TERRENO URBANO BALDÍO MARCADO CON EL NÚMERO 102, MANZANA 13, UBICADO EN LA CHUCATA, DEL DESARROLLO CAMPESTRE DENOMINADO HACIENDAS REAL DEL CATORCE, SEGUNDA ETAPA, SECCIÓN LOS PUENTES, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,503.61 M2 (MIL QUINIENTOS TRES PUNTO SESENTA Y UN) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

AL NORESTE EN 33.50 METROS, CON LOTE NÚMERO 101 MANZANA 13; AL SUROESTE EN 33.50 METROS, CON LOTE 103, MANZANA 13; AL NORESTE EN 44.88 METROS, CON LOTES 114 Y 115, DE LA MANZANA 13; AL SURESTE, EN 44.88 CON CERRADA LA CHUCATA. -----

ESTO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS DESPUÉS DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA O LUEGO QUE SEA SUSCEPTIBLE EJECUTARSE, APERCIBIDO QUE DE HACER CASO OMISO A LA ANTERIOR DETERMINACIÓN SERÁ LANZADO A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO ESTABLECIDOS POR LA LEY. -----

QUINTO: EL ACTOR, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PRESENTE FALLO, DEBERÁ EXHIBIR ANTE ESTE JUZGADO LA CANTIDAD DE \$46,196.80 -CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 8/100 MONEDA NACIONAL-, QUE RECIBIÓ POR PARTE DEL REO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE MÉRITO, TAL Y COMO SE ACREDITÓ EN LA VALORACIÓN DEL ACERVO PROBATORIO, YA QUE DICHA DEVOLUCIÓN ES UNA CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS QUE PRODUCE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. -----

SEXTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES XI, DEL PRESENTE FALLO. -----

SÉPTIMO: NOTIFÍQUESELE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE

CUENTAN CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELEN LA PRESENTE SENTENCIA. --- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ MIGUEL ÁNGEL FIERROS VILICAÑA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA ANTE JORGE IVAN LEAL ROMO, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS CON QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO
HERMOSILLO, SONORA A 19 DE AGOSTO DE 2024



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO, POR UNA SOLA VEZ.

Publicación electrónica
sin validez oficial

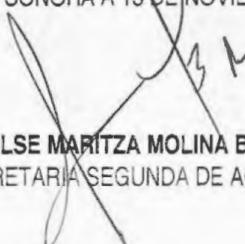
EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA, **IBARRA BALDENEGRO JOSE MARIA** EXPEDIENTE NUM. **200/2018**, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **NUEVE HORAS DEL SIETE DE ENERO DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **310006291009**, **LOTE 25, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO EL ROBLE, GUAYMAS, SONORA LOCALIZACION CALLE EL CEDRO NUMERO EXTERIOR 116, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 6 AL SURESTE EN 7.00 METROS CON CALLE EL CEDRO; AL SUROESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 26; AL NORESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 24.** SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO **65534, VOLUMEN 1413, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRES, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$573,406.00 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 MN)** SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

GUAYMAS, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024


LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRAN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS


**JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE GUAYMAS SONORA**

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO LOCAL LA TRIBUNA SONORA Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADOS.

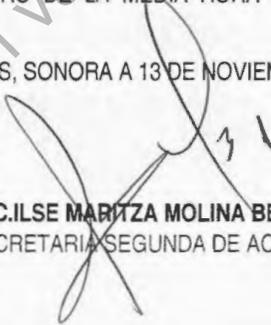
EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA, **NEYRA ALFARO GABRIELA** EXPEDIENTE NUM. **1838/2013**, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 310005761026, LOTE 2, MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO NIZA SECCION GALISA Y/ O GALIZA, UBICADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA, LOCALIZACION CALLE VIGO NUMERO EXTERIOR 54, SUPERFICIE DE 118.604 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 6.829 METROS CON CALLE VIGO 13 AL SUR EN 1.500 METROS CON VIA PUBLICA; AL SUR EN 4.459 METROS CON LOTE UNO; AL SUR EN 0.370 METROS CON LOTE 47, AL ESTE EN 17.500 CON LOTE NUMERO TRES, AL OESTE EN 16.900 CON CALLE MONTPELLIER, AL OESTE 0.600 CON VIA PUBLICA. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO 87098, VOLUMEN 4129, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$585,674,30 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN**) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

GUAYMAS, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DE 20


LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRAN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS


**JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE GUAYMAS SONORA**

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO LOCAL LA TRIBUNA SONORA Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADOS.

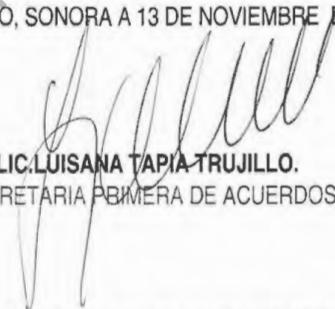
EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **TREVIÑO TEQUIDA MARIA DE JESUS**, EXPEDIENTE NUM. **581/2015**, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360008551048**, **LOTE 48**, **MANZANA XII**, **FRACCIONAMIENTO LA VERBENA**, **SEGUNDA ETAPA**, LOCALIZACION AVENIDA DE LAS GUITARRAS NUMERO 143, SUPERFICIE DE 120.25 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA LAS GUITARRAS, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 9 Y 8; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 49; AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 47. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **405881**, VOLUMEN **24661**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA **VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$610,000.00 (SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILÉS, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.


LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MANUEL ROSAS LÓPEZ EN CONTRA DE CARLOS ROBERTO GARCÍA BOJÓRQUEZ EXPEDIENTE 242/2017, A FIN DE EMPLAZAR A CARLOS ROBERTO GARCÍA BOJÓRQUEZ, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA LOS PINOS ESQUINA CON MAGNOLIAS NÚMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, ASIMISMO SE LE NOTIFICA RESPECTO A LA CESIÓN ONEROSA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATORIOS Y DERECHOS FIDEICOMISARIOS OTORGADOS A CKD ACTIVOS 8 SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 02 DE OCTUBRE DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A73705 44 45 46

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1118/2018 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE AMALIA SEMPOAL LÓPEZ Y CARLOS MIGUEL GARCÍA RODRÍGUEZ TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO ORDENO SE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013017017, VIVIENDA UBICADA AVENIDA VERSALLES NO. 1435 SUR, MANZANA 34, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTAÑA, TERCERA ETAPA, CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, LOCALIZADO EN FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE 34, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.155 METROS, CON LOTE 14 DE LA MISMA MANZANA, AL SUR EN: 6.155 METROS, CON AVENIDA VERSALLES, AL ESTE EN: 19.7895 METROS, CON LOTE 35 DE LA REFERIDA MANZANA, Y AL OESTE EN: 19.785 METROS CON FRACCIÓN PONIENTE DEL CITADO LOTE 34. PROPIEDAD A NOMBRE DE ALMA ALICIA SEMPOAL LÓPEZ Y CARLOS MIGUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, INSCRITA BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 218574 EN EL VOLUMEN 13170 DE SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2012. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$346,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 25 DE OCTUBRE DEL 2024. LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A73585 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLORIA ENCISO HERNÁNDEZ, YOLANDA ENCISO HERNÁNDEZ, GUADALUPE ENCISO HERNÁNDEZ, ZENAIDA ENCISO

HERNÁNDEZ, YOLANDA GUTIERREZ ALVAREZ Y MARIO PANUCO ENCISO EN EXPEDIENTE 656/2022 EN CONTRA DE INMOBILIARIA VÁZQUEZ ELÍAS, S.A. DE C.V. A QUIEN SE EMPLAZA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIÉNDOLA DE QUE DE NO HACERLO EN EL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, INCLUYENDO LA SENTENCIA, SE LE HARAN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, SE PONEN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADA XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73615 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 819/2015, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE SANTIAGO SERVIN ACOSTA, ORDENÁNDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE; CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013349006, LOTE 6, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CORTES, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE TURQUESA NUMERO 7822 SUR, SUPERFICIE 122.525 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.85 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 18.85 METROS, CON LOTE 7; AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE TURQUESA Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 39, DEBIENDO CONVOCARSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE

\$396,000.00 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO EL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA
A73660 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 208/2019 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE RAMIRO GRAJEDA BOGUEL Y EDELMIRA JAZMIN CAMPOY REY, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008220020, LOTE 21, MANZANA 71, COLONIA POPULAR PROGRESIVA RUSSO VOGEL, DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, LOCALIZACION CALLE 23 REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADA NUMERO 722 PONIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 40; AL SUR EN 9.00 METROS CON CALLE 23 REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 22. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EDELMIRA JAZMIN CAMPOY REY Y JOSE RAMIRO GRAJEDA BOGUEL SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$445,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE FEBRERO DEL 2025. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA
A73661 43 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 449/2009 ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GUADALUPE QUIJADA VELAZQUEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013171008, LOTE 5, MANZANA 36, LOCALIZACION APTO 5026 SUR, FRACCIONAMIENTO PRIMERO DE MAYO, CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.75 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 17.75 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 7.93 METROS CON CALLE PASEO MIRAVALLE; AL OESTE EN 7.93 METROS, CON LOTE 14, NIVEL SUPERIOR APTO 5026-A NIVEL INFERIOR LOSA DE CIMENTACION CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE GUADALUPE QUIJADA VELAZQUEZ. INSCRITO BAJO EL NUMERO 21005, EN EL VOLUMEN 80, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA DE OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$440,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA
A73662 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR ROSA MARIA ARELLANO DE

CAMPOS Y GILBERTO GABRIEL CAMPOS PACHECO EN CONTRA DE ABEL GUERRERO OJEDA Y DIANA MARTINEZ MARTINEZ EXPEDIENTE 965/2019 C. JUEZ AUTORIZÓ EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, CUENTAN CON 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDOS LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE DARÁN POR MEDIO DE CÉDULA, COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO. ATÉNTAMENTE H. CABORC, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA
A73687 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 1286/2023, PROMOVIDO POR FRANCISCO ENRIQUE PARRA COTA, EN CONTRA DE GRANJAS MONARCA, S. DE R.L. DE C.V. EMPLÁCESE A GRANJAS MONARCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR

EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA MORAL DEMANDADA GRANJAS MONARCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 22 DE OCTUBRE DE 2024. RÚBRICA

A73756 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA PARA YADIRA REYES ESCOBEDO QUE EN EL EXPEDIENTE 1467/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SERGIO EMILIO CANIZALES IBARRA, EN CONTRA DE YADIRA REYES ESCOBEDO, CON FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA PROMOCIÓN NAYAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL NO ACREDITÓ EL SEGUNDO ELEMENTO CONSTITUTIVO DE LA ACCIÓN, EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE ABSUELVE AL DEMANDADO DEL TOTAL DE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMÓ LA ACTORA EN EL ESCRITO DE INICIAL DE DEMANDA. SE

ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE HAGA A LA DEMANDADA DE REFERENCIA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y/O EL IMPARCIAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL DE NUESTRO ESTADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR EL PRESENTE FALLO, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN ORDENADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ MIGUEL ANGEL FIERROS VILICAÑA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ANTE RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIÉN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO HERMOSILLO, SONORA A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA

A73779 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA PARA DANIEL ARTURO MONTERO MONTERO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1340/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SERGIO EMILIO CANIZALES IBARRA, EN CONTRA DE DANIEL ARTURO MONTERO MONTERO, CON FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACION FUE CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA PROMOCIÓN NAYAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL NO ACREDITO EL SEGUNDO ELEMENTO CONSTITUTIVO DE LA

ACCIÓN, EN CONSECUCIÓN: TERCERO: SE ABSUELVE AL DEMANDADO DEL TOTAL DE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMÓ LA ACTORA EN EL ESCRITO DE INICIAL DE DEMANDA. SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO DE QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA PARTE DEMANDADA DANIEL ARTURO MONTERO MONTERO, MEDIANTE SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA PARTE ACTORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE CONCEDEN SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA, PARA IMPUGNAR LA REFERIDA SENTENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 (FRACCIÓN V) Y 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ANGEL FIERROS VILLICAÑA, ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO HERMOSILLO, SONORA A 03 DE MAYO DE 2024. RÚBRICA A73780 45

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, EXPEDIENTE 88/2023, PROMOVIDO FELIPE ZAMORA ZAMORA, EN CONTRA DE BERNARDO MEZA ACEDO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA, SOBRE EL PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA LAGUNA" CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE, CON ADAUTO VALENZUELA GARCÍA, SUR, EJIDO YÉCORA, ESTE, CON FRANCISCO BOURS Y OESTE, CON EJIDO LA TRINIDAD, EN EL MUNICIPIO DE YÉCORA. FIN DE HACERLE SABER AL DEMANDADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO QUE QUINCE

DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE IGUAL FORMA PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRACTICÁRSELE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. SAHUARIPA, SONORA, 13 NOVIEMBRE DE 2024. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA A73784 45 46 47

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. QUE EN JUICIO EN LA VÍA SUMARIA CIVIL PROMOVIENDO LA ACCION DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE CONTRATO Y CANCELACION DE APORTACION A FIDEICOMISO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, PROMOVIDO POR LA ACTORA MARIA DEL CARMEN VALDEZ ARAUJO, EN EL EXPEDIENTE NUM. 1068/2022, ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA., TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL PARADERO DE LA PARTE DEMANDADA BANCO UNIÓN, SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE Y OTROS INTERESADOS QUE SE CREAN CON DERECHO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA EMPLAZARLA MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.ST.JSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.st.jsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/), HACIÉNDOSELE SABER AL CITADO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 171, FRACCIÓN VI Y 172 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADA DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ, SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A73657 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 463/2024, PROMOVIDO POR MIGUEL ARCÁNGEL DE JESÚS NORZAGARAY CERECER, EN CONTRA DE JAIME RAMÍREZ CAMARENA Y MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA Y/O MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA DE RAMÍREZ, EMPLÁCESE A JAIME RAMÍREZ CAMARENA Y MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA Y/O MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA DE RAMÍREZ, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGUN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS JAIME RAMÍREZ CAMARENA Y MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA Y/O MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ LUNA DE RAMÍREZ, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024. RÚBRICA A73709 44 45 46

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" EMPLAZAR A: ABDIEL MARTIN MIRANDA MUÑOZ Y JESÚS ÁNGEL MARVI MIRANDA MUÑOZ. RADICÓSE JUICIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR MARTIN MIRANDA VILLEGAS, EN CONTRA DE ABDIEL MARTIN MIRANDA MUÑOZ Y JESÚS ÁNGEL MARVI MIRANDA MUÑOZ; EN ESTE SENTIDO, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA

DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACÉRSELE EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRÁ EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS QUE DEBERÁN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, ASIMISMO HACIÉNDOSELES SABER QUE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SE SEÑALÓ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADO CONFESO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACIÓN DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 817/2021 SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. HERMOSILLO, SONORA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024. RÚBRICA
A73685 44 45 46

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 416/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAXTLA NO. 44-A ENTRE PIRÁMIDE DE LA LUNA Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC,

HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO CONCEPCION DE LA CRUZ EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ÚLTIMO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O PONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO, PARA QUE, EN EL MISMO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE SE LES HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ADEMÁS, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE SE DEBAN REALIZAR DE MANERA PERSONAL, COMO LO ES LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE LLEGARE A DICTAR; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HÁGASELE SABER A LA DEMANDADA A JUICIO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN CON EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDO. RÚBRICA
A73671 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 752/2023, EVELIA MENDOZA OJEDA PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA) SIGUIENTE BIEN: MANZANA 33, NÚMERO 639, SUPERFICIE DE 200 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON PREDIO PARTICULAR, SUR 10.00 METROS CON AVENIDA REBEICO, ESTE CON 20.00 METROS CON PREDIO PARTICULAR, OESTE CON 20.00 METROS CON PREDIO

PARTICULAR, COLONIA MIGUEL HIDALGO, HERMOSILLO, SONORA. CITESE A LA C. FRANCISCA OJEDA GUTIERREZ. HERMOSILLO, SONORA, A: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73679 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN AUTO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 62/2022, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO LA VÍA DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN TORRES RAMÍREZ, ANTE ESTE JUZGADO, MEDIANTE AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS BAJO EL SIGUIENTE TERMINO: A CUALQUIER OTRO INTERESADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, DE QUIENES SE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A), B), C) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIENDO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FÁCTICAS Y JURÍDICAS APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO, A FIN DE QUE SE DECLARE JURÍDICAMENTE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA, COMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO, H. AYUNTAMIENTO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA PRESENTE DEMANDA, Y SE PRESENTAREN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ. RÚBRICA
A73681 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1306/2024, MARTHA SILVIA PRECIADO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE

ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ABRAHAM PRECIADO RAMIREZ Y SOCORRO GARCÍA VILLA Y/O ABRAHAM PRECIADO PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE S/N, MANZANA S/N, UBICADO EN MITAD DE LOTE 16, MANZANA 79, CUARTEL XII, CON 109.38M2 DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 3600-06-12-017, UBICADO EN CALLE OTHÓN ALMADA Y CALLEJÓN CÍBUTA #429, DE LA COLONIA OLIVARES, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON LOTE 15; AL SUR EN 17.50 METROS CON RESTO DEL LOTE 16; AL ESTE EN 6.25 METROS CON CALLE CÍBUTA; AL OESTE EN 6.25 METROS CON LOTE 8. SEÑALÁNDOSE FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025. HERMOSILLO, SONORA A 4 DE NOVIEMBRE DE 2024. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A73701 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

A 04 DE ABRIL DE 2024. JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 110/2024 PROMOVIÓ JESUS LOYA LARA PARA ACREDITAR SE CONVIRTIÓ EN PROPIETARIO DE PREDIO CITO EN CALLE CAMPO FRIO #11 COLONIA MINERA II DE CANANEA SONORA LOTE 3 MANZANA 321 CON SUPERFICIE DE 600 MTS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 30 MTS CON LOTE 15 SUR 30 MTS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 1 Y FRACCION OESTE DEL LOTE 17 ESTE 20 MTS CON CALLE CAMPO FRIO OESTE 20 MTS CON LOTE 04, TESTIMONIAL 11 HRS, 05 DE DICIEMBRE DE 2024 SE CITA A INTERESADOS COMPAREZCAN A HACER VALER SU DERECHO. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A73716 44 45 46

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA "B" EMPLAZAR A: JULIO ARIEL MARTE PUJOLS. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, BAJO EXPEDIENTE 570/2024, PROMOVIDO POR EL ERIKA LOURDES HURTADO LOPEZ, EN CONTRA DE JULIO ARIEL MARTE PUJOLS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ESTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO, EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS QUE DEBAN DE HACERSE AL CORREO POR MEDIO DE LA PUBLICACION DE LISTAS DE ACUERDOS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPÉDIENTE NÚMERO 570/2024. CONSTE. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LIC. GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RÚBRICA A73672 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SIXTO ABRAHAM PAZ ACUÑA SE DICTÓ UN AUTO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2022, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR TERESA DE JESUS VELÁZQUEZ SOBARZO EN CONTRA DE SIXTO ABRAHAM PAZ ACUÑA, PARA EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO,

PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS ACCIONES QUE SE EJERCITEN Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. ASIMISMO, PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE, QUEDA COPIA DEL TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA A73739 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

ROBERTO ARBALLO DUARTE. EN EL H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR LA RAMONA JANETH RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, EN CONTRA DE USTED, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DENTRO DE DICHO TÉRMINO, ASIMISMO, PARA

QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE EMITA, ADEMÁS, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1115/2023. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS EN NOGALES, SONORA, A 21 DE OCTUBRE DE 2024. RÚBRICA

A73793 45 46 47

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

ANA RODRIGUEZ GRANADOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ESPECIAL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE TRIBUNAL, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. EXPEDIENTE: 115/2024. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A

DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73651 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "B" EMPLAZAR A: CHRISTIAN CLEMENTE GUERRERO ESTRELLA. RADICOSE JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR SAMIHA GABRIELA BUSTAMANTE MEDINA, EN CONTRA DE CHRISTIAN CLEMENTE GUERRERO ESTRELLA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OponER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y LAS ELECTRÓNICAS SE HARÁN MEDIANTE LISTA DE ACUERDO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1086/2024. SECRETARIA SEGUNDA "B" DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. HERMOSILLO, SONORA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. RÚBRICA
A73694 43 44 45

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 39,539; VOLUMEN 502, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, COMPARECIÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR VICTOR MANUEL LOHR BORG, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DE SU HIJA SEÑORA ANA GABRIELA LOHR TRUEBA Y LAS SEÑORAS ELSA LUCIA LOHR TRUEBA Y GILDA MARIA TRUEBA CAMOU, PARA INICIAR EL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELSA TRUEBA CAMOU, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIA ELSA TRUEBA

CAMOU DE LOHR, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, Y CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN ESTA NOTARIA A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA A73559 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 96
SANTA ANA, SONORA

AVISO NOTARIAL
RADICASE TRAMITE SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO
MORAN GONZALEZ, BAJO ESCRITURA 252
LIBRO 1, FECHA 06 DE NOVIEMBRE 2024 VÍA
NOTARIAL, PROMOVENTE LUZ MARINA MORAN
ROMERO, CITÁNDOSE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO. JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA
16 DE DICIEMBRE 2024, 10:00 A.M. EN CALLE
ALVARO OBREGON NÚMERO 410 COLONIA
CENTRO, SANTA ANA, SONORA. LIC. AIRAM
GUADALUPE GUERRERO LÓPEZ. TITULAR DE
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 96 SANTA ANA,
SONORA. RÚBRICA
A73565 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 104
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1399 VOLUMEN
17 DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, JOSÉ
VÍCTOR MARTÍNEZ YEOMANS Y ROSA BÁRBARA
MARTÍNEZ YEOMANS, DENUNCIARON LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE
VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MONTAÑO
TAMBIÉN CONOCIDO COMO VÍCTOR MANUEL
MARTÍNEZ Y DE ROSAURA OTTOMÍ YEOMANS
MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO
ROSAURA YEOMANS MARTÍNEZ Y/O ROSAURA
YEOMANS DE MARTÍNEZ Y/O ROSAURA
YEOMANS MARTÍNEZ DE MARTÍNEZ,
CONVOCÁDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EL 6 DE
DICIEMBRE DE 2024 A LAS 15:00 HORAS EN LA
NOTARÍA PÚBLICA 104, SITO EN BOULEVARD

NAVARRETE 102, COLONIA VALLE ESCONDIDO,
EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL
ESTADO DE SONORA. LIC. SALVADOR HORACIO
DEL CASTILLO SERNA. NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 104, TITULAR. RÚBRICA
A73575 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA 8120, VOLUMEN LXXXIX
DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, INICIO EN
ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE EVA NEDER NEDER (QUIEN
APARECE EN ALGUNOS DOCUMENTOS COMO
EVA NEDER NEDER DE BALDERRAMA), DE
CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 771 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE
CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES
PARA LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA
LUGAR EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS
TRECE HORAS EN EL LOCAL DE ESTA NOTARIA.
AGUA PRIETA, SONORA A 06 DE NOVIEMBRE DE
2024 LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 61.
RÚBRICA
A73579 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 53
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL
PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS IRINEO
SALDÍVAR, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS
17:00 (DIECISIETE HORAS) DEL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,
EN ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO. LIC.
IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO CINCUENTA Y TRES. RÚBRICA
A73606 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024, MEDIANTE ESC 6,858 VOL 29 (VEINTINUEVE), INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA HERNANDEZ IBARRA, COMPARECIENDO MARIO ALBERTO TORRES RAMIREZ. SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 05 DE OCTUBRE DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA. NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A73614 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA 36,671 VOLUMEN 153 DE FECHA 04 (CUATRO) DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES CASTRO LLAMAS A LA QUE COMPARECIO LA SEÑORA ELVIA LILIAN DORAME CASTRO COMO PRESUNTA HEREDERA LEGÍTIMA Y ALBACEA MISMA QUE ACEPTO EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN I, INCISO F, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS AL CAUDAL HEREDITARIO Y/O ACREEDORES A COMPARECER A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA SITIO EN BULEVAR EL GRECO, NO. 26, LOCAL 4, PLAZA KALITEA, COLONIA EL GRECO, DE NOGALES, SONORA, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO. NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA
A73630 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA 36,671 VOLUMEN 153 DE FECHA 04 (CUATRO) DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO DORAME SALAZAR EN LA QUE COMPARECIERON LA SEÑORA ELVIA LILIAN DORAME CASTRO COMO PRESUNTA HEREDERA LEGÍTIMA Y ALBACEA MISMA QUE ACEPTO EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN I, INCISO F, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS AL CAUDAL HEREDITARIO Y/O ACREEDORES A COMPARECER A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA SITIO EN BULEVAR EL GRECO, NO. 26, LOCAL 4, PLAZA KALITEA, COLONIA EL GRECO, DE NOGALES, SONORA, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA
A73631 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA 36,703 VOLUMEN 153 DE FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL LA SEÑORA GRISELDA FIGUEROA RUIZ A LA QUE COMPARECIERON LAS SEÑORAS LUICYANA, ESPERANZA, LIBIA KARINA Y MONICA BRISELDA TODAS DE APELLIDO PEREZ FIGUEROA COMO PRESUNTAS HEREDERAS LEGÍTIMAS Y LAS SEÑORAS LUICYANA PEREZ FIGUEROA Y MONICA BRISELDA PEREZ FIGUEROA COMO ALBACEAS MISMAS QUE ACEPTARON EL CARGO Y MANIFESTARON QUE FORMULARAN EL INVENTARIO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829 FRACCIÓN I, INCISO F, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON

DERECHOS AL CAUDAL HEREDITARIO Y/O
ACREEDORES A COMPARECER A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS
INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA
SITIO EN BULEVAR EL GRECO, NO. 26, LOCAL 4,
PLAZA KALITEA, COLONIA EL GRECO, DE
NOGALES, SONORA, A LAS 4:00 PM HORAS DEL
DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2024 ATENTAMENTE
LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO
NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE.
RÚBRICA

A73632 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
10,388, VOLUMEN 92, DE FECHA 10 DE OCTUBRE
DE 2024, SE INICIÓ TRAMITE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO
MORENO ARVAYO Y DE LA SEÑORA JOSEFINA
ABRIL QUIJADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO
JOSEFINA ABRIL DE MORENO, CONVÓQUESE A
QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA
HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A
DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS 16:00 HORAS, DÍA 20
DICIEMBRE 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA
NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA CALLE
SAHUARIPA NÚMERO 225 (DOSCIÉNTOS
VEINTICINCO), ESQUINA CON AVENIDA SAN
MIGUEL, COLONIA SAN ANTONIO, CÓDIGO
POSTAL 83260, HERMOSILLO, SONORA,
ATENTAMENTE LIC. RENE FRANCISCO LUNA
SUGICH NOTARIO PUBLICO 102, TITULAR.
RÚBRICA

A73731 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,658 DEL VOLUMEN CCCLX
DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024;
RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS,
SEÑORES TERESA YOCUPICIO VALENZUELA Y
SABAS OCHOA MOROYOQUI POR SOLICITUD
DEL SEÑOR SAUL HEBERARDO TORRES
YOCUPICIO; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN

CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE
INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO
DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO
PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A73754 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
VALENTINA MARA DOLORES MONTAÑO
DUARTE, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN
DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 19 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 11:00 HORAS,
PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER
DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES
DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE
PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO,
EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01,
COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC.
ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PUBLICA
71 TITULAR. RÚBRICA

A73776 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE CONSTANTINA
ORTIZ CORTES Y/O CONSTANTINA ORTIZ
CORTEZ, COMPARECIENDO LOS SEÑORES LOS
SEÑORES FLORINDA, FRANCISCO Y JOSE
ANTONIO TODOS DE APELLIDOS MORENO
ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE HIJOS Y
HEREDEROS LEGÍTIMOS. SE CONVOCA A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA
DE HEREDEROS EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL
2024 A LAS 10:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI
CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR
IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS
ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO
CÉSAR SUGICH ENCINAS NOTARIO PÚBLICO
CIENTO SIETE TITULAR. RÚBRICA

A73778 45 48

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR COVARRUBIAS RENDÓN Y/O HÉCTOR RAMÓN COVARRUBIAS Y/O HÉCTOR COVARRUBIAS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 854/2024 GUAYMAS, SONORA, 29 DE OCTUBRE DE 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73403 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EDGARDO GUERRERO GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 908/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A73423 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VENTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 696/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LUGO CORONADO. SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A73480 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL GONZALEZ BORBON; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA O A DEDUCIR DERECHOS DE ACREEDOR, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO.: 568/2024. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. RÚBRICA

A73483 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ, PROMOVIDO POR ETZEL CHÁVEZ SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 833/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A73504 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL VILLEGAS ÁVILA PROMOVIDO POR EVANGELINA VILLEGAS GONZÁLEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 723/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN

LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 16 DE OCTUBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A73507 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO
PESQUEIRA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 758/2024. DOY FE. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A73508 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
EDUARDO OLIVAS SALAZAR CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL
CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1036/2024. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE
CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A73530 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GONZALO
SOSA OLIVAS PROMOVIDO POR GUADALUPE
REYES GÁLVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y

ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ
DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 685/2024.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A73531 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GABRIEL VALDEZ MIRANDA Y/O
GABRIEL EDGARDO VALDEZ Y/O GABRIEL
VALDEZ, EXPEDIENTE 710/2024, CITASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE
JUZGADO DIEZ HORAS DEL DOCE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC.
ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A73532 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A
BIENES DE ISRAEL MADRID PINEDA,
EXPEDIENTE 621/2024, CITASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS ESTE JUZGADO NUEVE HORAS
DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICUATRO. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS. RÚBRICA
A73533 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO BIENES MARCELO
BOJORQUEZ GOMEZ Y/O MARCELO
BOJORQUES Y EVANGELINA CORDOVA
NORIEGA Y/O EVANGELINA CORDOVA Y ANA

ALICIA BOJÓRQUEZ CÓRDOVA Y/O ANA ALICIA BOJÓRQUEZ DE ROMERO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS CINCO DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 109/2024. GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 08, 2024. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA
A73549 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JONATHAN LAMADRID RAMÍREZ, DENUNCIADO POR REYNALDO LAMADRID MONARQUEZ, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1022/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73550 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A NOMBRE DE LA SRA. MARIA DEL ROSARIO QUEZADA HERNANDEZ Y/O ROSARIO MA. QUEZADA Y/O MARIA QUEZADA Y/O ROSA MARIA QUEZADA Y/O ROSA MA. QUESADA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 351/2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA
A73551 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SEBASTIÁN CAJIGAS RUÍZ Y/O SEBASTIÁN CAJIGAS RUÍZ Y/O FRANCISCO S. CAJIGAS RUÍZ Y/O CEBASTIAN CAJIGAS RUÍZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1266/2015. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A73554 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO LICONA ACOSTA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 747/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73556 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 467/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JORGE ALFREDO BELTRÁN LUZANILLA Y/O JORGE ALFREDO BELTRÁN, PROMOVIDO POR JORGE ALFREDO BELTRÁN ESPINOZA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA

A73563 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES ADALBERTO
FIMBRES MORENO, SE CONVOCA CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE NUEVE HORAS, ONCE DE
DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 318/2024.
CANANEA, SONORA 15 OCTUBRE 2024.
LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE
CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A73566 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES GUADALUPE VILLA
BUSTAMANTE, SE CONVOCA CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE NUEVE HORAS, VEINTINUEVE DE
ENERO DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 157/2024. CANANEA,
SONORA 15 OCTUBRE 2024. LICENCIADO
DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO.
SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73567 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CARLOS ARMANDO FLORES RIPALDA
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE

1028/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO
ARMENTA. RÚBRICA
A73568 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
REBECA YESCAS SALIDO Y/O REBECA YESCAS
DE AGUIRRE Y/O REBECA YESCAS, PROMOVIDO
POR LUIS ENRIQUE AGUIRRE YESCAS,
RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 723/2023.
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA,
A 25 DE OCTUBRE DEL 2024. LICENCIADA
VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA
DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73569 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALVA
YOCUPICIO ANDURO Y/O ROSALBA YOCUPICIO
ANDURO Y/O ROSALBA YOCUPICIO DE
BRACAMONTES Y/O ROSALBA YOCUPICIO Y/O
ROSALVA YOCUPICIO, EXPEDIENTE 812/2024,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIR JUICIO,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
H. JUZGADO. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. LILIAN MARÍA HABAS
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A73572 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BIENES DE
BLANCA LOURDES LANDAVAZA BRINGAS Y/O
LOURDES LANDAVAZO BRINGAS Y/O BLANCA
LOURDES LANDAVAZO, CONVÓQUESE
QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 857/2024. LICENCIADA ANDREA
PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA
SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR. RÚBRICA
A73573 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALOME
MONTROYA SIMENTAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR SALOME MONTROYA, PROMOVIDO POR
REYNA GUILLERMINA GARCÍA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 418/2024. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A73574 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ABEL
CARIAGA MORENO, CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA

CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE 1103/2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73577 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE CORNELIO
FÉLIX URBALEJO Y/O CORNELIO FÉLIX,
CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE DERECHO
DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA
DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1133/2024. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A73580 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
MARTÍN TERÁN DANZÓS QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO
DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 805/2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A73582 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
MIRANDA CALLES Y/O RAMÓN MIRANDA
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1179/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A73584 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE JUAN MANUEL CRUZ PLATT, DENUNCIADO POR JUAN MANUEL, BRENDA JOVANNA Y YADIRA BERENICE, TODOS DE APELLIDOS CRUZ VALENCIA, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 545/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73590 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ROMÁN LÓPEZ BAÑUELOS, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 919/2024. GUAYMAS, SONORA, 17 DE OCTUBRE DE 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73593 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO VERDUGO PÉREZ Y/O JUAN ANTONIO VERDUGO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 835/2024. 4 GUAYMAS, SONORA, 19 SEPTIEMBRE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73594 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ANDRÉS FAVELA GÓMEZ Y/O JESÚS ANDRÉS FAVELA Y/O JESÚS A FAVELA Y/O JESÚS FAVELA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 833/2024. GUAYMAS, SONORA, 2 OCTUBRE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A72595 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRICELDA ARREOLA DOMÍNGUEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 917/2024. GUAYMAS, SONORA, 17 DE OCTUBRE DE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73596 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CASIMIRO MONGE VALENZUELA Y/O PROFESOR CASIMIRO MONGE VALENZUELA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 615/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73597 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CESAR ANDRADE CABRERA PROMOVIDO POR VERÓNICA ANDRADE GÓMEZ, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1092/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73602 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GONZÁLEZ CADÉRECHA Y/O FRANCISCO GONZÁLEZ Y AMANDA MORALES MARTÍNEZ Y/O AMANDA MORALES DE GONZÁLEZ Y/O AMANDA MORALES QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 813/2024. GUAYMAS, SONORA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73604 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA RITA NÚÑEZ TREJO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 730/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A73605 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO CORRAL ESPINOZA PROMOVIDO POR MARCELA BARRERAS SOTO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 649/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A73617 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 482/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISaura FLORES LEYVA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ISaura FLORES, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOURDES ZAZUETA FLORES. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA

YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI.
RÚBRICA
A73620 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE POLICARPO RAMOS MACHADO Y/O POLICARPO RAMOS, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO FONSECA Y/O MA. DE LOS ÁNGELES OROZCO FONSECA Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO RAMOS Y/O MA. DE LOS ÁNGELES OROZCO Y/O MA. DE LOS ÁNGELES OROZCO DE RAMOS Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO FONCECA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 421/2024. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 09 DE OCTUBRE DE 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A73624 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO XAVIER ANAYA MILLÁN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 586/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A73629 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MADRIGAL RIVERA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO. 1036/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA
A73634 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTEZUMA
CON CABECERA EN CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. JESÚS VALENZUELA VILLAESCUSA Y DELIA MORENO MUNGUÍA Y/O DELIA MORENO DE VALENZUELA Y/O DELIA MORENO M., CITÁNDOSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 398/2024. LICENCIADA ANNEL YOLANDA MEZA ABRIL. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73635 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 381/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS SERNA APODACA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA

LLAMAR JOSÉ LUÍS SERNA Y DE MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ APODACA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ DE SERNA Y/O MA. DEL ROSARIO DE SERNA Y/O MA. DEL ROSARIO LÓPEZ DE SERNA Y/O MA. DEL ROSARIO LÓPEZ APODACA PROMOVIDO POR NOHEMÍ SERNA LÓPEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A73636 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO
TOPETE MORAN, ASÍ COMO A BIENES DE
ARCELIA DE JESÚS ARIZMENDI IBARRA Y/O
ARCELIA ARISMENDI IBARRA Y/O ARCELIA DE
JESÚS ARIZMENDI, PROMOVIDO POR LAURA
PATRICIA TOPETE ARIZMENDI, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 730/2024. LICENCIADA JESÚS
ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73637 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1034/2024. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CEFERINA OCHOA CONTRERAS, Y/O SEFERINA
OCHOA CONTRERAS, Y/O ZEFERINA OCHOA
CONTRERAS CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE
HEREDEROS VERIFICARSE 13:00 HORAS DEL 05
DE DICIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA
AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A73649 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER
AUGUSTO NAVARRETE ESPINOZA Y/O JAVIER
AUGUSTO NAVARRETE ESPINOSA;
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
DE HERENCIA, PARA DEDUCIRLO A JUICIO, A
CELEBRASE LA JUNTA HEREDEROS LAS DOCE
HORAS DEL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 324/2021.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES
CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO "B" DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A73667 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARGARITA ESQUEDA GALVEZ Y/O MARGARITA
ESQUEDA GALVES Y/O MARGARITA ESQUEDA
GALVES Y/O MARGARITA ESQUEDA Y/O
MARGARITA ESQUEDA DE OROZCO,
PROMOVIDO POR FEDERICO TORRES
CARMONA Y AMELIA OROZCO BOJÓRQUEZ,
RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 727/2023.
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL
OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS R. C. SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL
2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A73717 45 48

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR LORENA
PADILLA MARTÍNEZ, A BIENES DE PEDRO
PADILLA RIVERA Y/O PEDRO PADILLA
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 923/2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO
JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A73718 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SALVADOR CASTELLANOS TAPIA, QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE
LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A
LAS TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS
992/2024 GUAYMAS, SONORA, 6 DE NOVIEMBRE
DE 2024 LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A73719 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JORGE RODRIGUEZ VALENZUELA PROMOVIDO
POR MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GRIJALVA
Y MARTHA VIRGINIA RODRIGUEZ GRIJALVA, SE
HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 772/2024, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA
PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C.
SECRETARIA DE ACUERDOS H. NOGALES,
SONORA, A UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A73720 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
MAGDALENA MOLINA BARCELO Y/O MARÍA
MOLINA Y/O MARÍA MAGDALENA MOLINA
BARCELO VIUDA DE MIRANDA, CÍTENSE A
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE
ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
EXPEDIENTE NÚMERO 170/2024. LIC.
ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A73724 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS IBARRA
ESPINOZA Y/O JESÚS IBARRA Y/O JESÚS
IBARRA E. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
789/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE
OCTUBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ
CEJUDO. RÚBRICA
A73725 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
MARÍA VILLAGÓMEZ ZAVALA Y/O MARÍA
VILLAGÓMEZ ZAVALA DE ARREGUIN.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES A
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO
DEL AÑO 2025 EN EL DOMICILIO QUE OCUPA
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN LA H.
CABORCA, SONORA, TRAMITADO BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 775/2024. H. CABORCA,
SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A73730 45 48

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL MARÍN
ALCARAZ, PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL
MARIN ALCARAZ, JESUS ANTONIO VALENCIA,
FRANCISCA VALENCIA MARIN, Y JULIÁN
MANUEL ROMANDÍA MARIN, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 113/2023. SECRETARIO DE
ACUERDOS LICENCIADO JESÚS ADRIÁN
YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A73732 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN
GUADALUPE SILVA PROMOVIDO POR ROCÍO

RODRÍGUEZ CERVANTES CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO;
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 503/2024.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA

A73734 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CENOBIO ALFONSO RIOS VILLA Y/O
ALFONSO RIOS VILLA, CONVOQUENSE
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA,
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL
DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTICINCO EN EL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS,
SONORA. EXPEDIENTE 958/2024. GUAYMAS,
SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO
REELECCIÓN SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PEREZ
COBIAN. RÚBRICA

A73736 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
OTHÓN RUÍZ ÁLVAREZ, QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE
LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A
LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS
1018/2024 GUAYMAS, SONORA, 12 DE
NOVIEMBRE DE 2024 LIC. JESÚS IVÁN MERCADO
LÓPEZ SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73737 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES ALFONSO ORDUÑO
GARCIA Y JOSEFINA BRONN MERAZ, SE
CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE DIEZ HORAS, ONCE DE FEBRERO
DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 361/2024. CANANEA, SONORA 4
NOVIEMBRE 2024 LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A73738 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 19,
2024 EXPEDIENTE 1027/2024 RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LUCINA MOROYOQUI ESTRELLA
CONVOCÁNDOSE QUIENES CONSIDEREN
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARSE 9:00 HORAS,
ENERO 16, 2025 SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LICENCIADA CONSUELO
MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A73741 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL, HUATABAMPO, SONORA, SE RADICA
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARTINA ELISA GRIJALVA
NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS, DÍA 20
ENERO 2025, LOCAL ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NÚMERO 1121/2024. C.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO.
RÚBRICA

A73742 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA. RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JUANA ALICIA MALDONADO GUTIÉRREZ Y/O
JUANA ELISA MALDONADO GUTIÉRREZ Y/O
JUANA ALICIA MALDONADO DE ÁLVAREZ Y/O
JUANA ELISA MALDONADO DE ÁLVAREZ,
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL
ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 951/2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO
JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A73746 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA SOLÍS
BELTRÁN Y/O OFELIA SOLÍS, PROMOVIDO POR
MARITZA VALLE SOLÍS Y/O MARITZA
HERNÁNDEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO
MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS
MIL VEINTICINCO. EXP. NO. 630/2024. LOCAL DE
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 15
DE NOVIEMBRE DE 2024 SECRETARIA CUARTA
DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA.
RÚBRICA

A73748 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMPELIO RIVERA PARTIDA Y/O AMPELIO RIVERA, PROMOVIDO POR CÉSAR AMPELIO RIVERA TORRES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 628/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A73749 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ MAZÓN BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 601/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA MAZÓN GARCÍA Y/O GLORIA MAZÓN DE BOJÓRQUEZ Y/O ALBA GLORIA MAZÓN, SE LE REQUIERE A USTED, PARA QUE, COMPAREZCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A73751 44 45 46

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DULCE MARÍA MATUZ MURO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1114/2024. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A73752 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ORTIZ SÁNCHEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 128/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A73753 45 48

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES GARY SHELDON NEWELL Y/O GARY NEWELL SHELDON Y/O GARY NEWELL, EXPEDIENTE 106/2024 PROMOVIDO ALMA DELIA RONQUILLO JIMÉNEZ, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIECIOCHO DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. C.

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESÚS
ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A73755 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA PARRA CORRAL Y/O EMMA PARRA, DENUNCIADO POR JOSÉ LUIS PARRA, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1002/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A73757 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO FRÍAS TOVAR, EXPEDIENTE 875/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RÚBRICA

A73761 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MAURICIO VALENZUELA ÁLVAREZ Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LOURDES REYES GONZÁLES Y/O MARÍA DE LOURDES REYES GONZÁLEZ Y/O MA. LOURDES REYES DE VALENZUELA Y/O MARÍA LOURDES REYES GONZÁLEZ Y/O MARÍA DE LOURDES REYES DE VALENZUELA Y/O MA LOURDES R. DE VALENZUELA Y/O MARÍA DE LOURDES REYES QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 759/2024 GUAYMAS, SONORA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A73807 45 48

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA
AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,602, PASADA ANTE MI, EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES ERACLIO BERNAL RUVALCABA, LIZBETH BERNAL RUVALCABA Y YARA DOLORES BERNAL RUVALCABA, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CONCEPCION RUBALCABA FUENTES, Y SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO GUADALUPE BERNAL RUVALCABA, Y EL SEÑOR ERACLIO BERNAL RUVALCABA ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA

A73813 45 48

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Sergio Alejandro Vargas Galindo 2-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

HSBC México, S.A. 3,4-P
Banco Mercantil del Norte, S.A. 5-P
Bryan Martínez Castro 6-P
Infonavit (2) 7,8-P
Manuel Rosas López 18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit (7) 9,10,11,12,15,16,17-P
Promoción Nayar, S.A. de C.V. (3) 13,14-P,21
Infonavit (4) 18,19,20
Gloria Enciso Hernández y Otros 18
Rosa María Arellano de Campos y/otro 20
Francisco Enrique Parra Cota
Felipe Zamora Zamora 22

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María del Carmen Valdez Araujo 22
Miguel Arcángel de Jesús Norzagaray Cerecer 23

EMPLAZAMIENTOS

Martín Miranda Villegas 23

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

María del Rosario Concepción de la Cruz 24
Evelia Mendoza Ojeda
Concepción Torres Ramírez 25
Martha Silvia Preciado García
Jesús Loya Lara

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Érika Lourdes Hurtado López 26
Teresa de Jesús Velázquez Sobarzo
Ramona Janeth Rodríguez Álvarez

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Agente del Ministerio Público 27
Samiha Gabriela Bustamante Medina

AVISOS NOTARIALES

María Elsa Trueba Camou y/o 27
Leopoldo Moran González 28
Víctor Manuel Martínez Montaña y/otra
Eva Neder Neder y/o
José Luis Irineo Saldívar
Gloria Hernández Ibarra 29
María de los Ángeles Castro Llamas
Francisco Dórame Salazar
Griselda Figueroa Ruíz
Lorenzo Moreno Arvayo y Otra 30
Teresa Yocupicio Valenzuela y Otro
Valentina Mara Dolores Montaña Duarte
Constantina Ortiz Cortes y/o
María Concepción Rubalcaba Fuentes y Otro 44

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Héctor Covarrubias Rendón y/o 31
Edgardo Guerrero González
Guadalupe Lugo Coronado
Miguel González Borbón
Ignacio Pedro Chávez Sánchez
Ángel Villegas Ávila
Leonardo Pesqueira López 32
Miguel Eduardo Olivas Salazar
Jesús Gonzalo Sosa Olivas
Gabriel Valdez Miranda y/o
Israel Madrid Pineda
Marcelo Bojórquez Gómez y/otra
Jonathan Lamadrid Ramírez 33
María del Rosario Quezada Hernández y/o
Francisco Sebastián Cajigas Ruíz y/o
Luis Fernando Licon Acosta
Jorge Alfredo Beltrán Luzanilla y/o
Adalberto Fimbres Moreno 34
Guadalupe Villa Bustamante
Carlos Armando Flores Ripalda
Rebeca Yescas Salido y/o
Rosalva Yocupicio Anduro y/o
Blanca Lourdes Landavaza Bringas y/o 35
Salome Montoya Simental y/o
Jesús Abel Cariaga Moreno
Cornelio Félix Urbalejo y/o
Francisco Martín Terán Danzós
Ramón Miranda Calles y/o
Juan Manuel Cruz Platt 36
Carlos Román López Bañuelos
Juan Antonio Verdugo Pérez y/o
Jesús Andrés Favela Gómez y/o
Gricelda Arreola Domínguez

Casimiro Monge Valenzuela y/o	37
Julio César Andrade Cabrera	
Francisco González Caderecha y/otra	
María Rita Núñez Trejo	
Alejandro Corral Espinoza	
Isaura Flores Leyva y/o	
Policarpo Ramos Machado y/o	38
Fernando Xavier Anaya Millán	
Enrique Madrigal Rivera	
Jesús Valenzuela Villaescusa y/otra	
José Luís Serna Apodaca y/otra	
Alfredo Topete Moran y/otra	39
Ceferina Ochoa Contreras y/o	
Javier Augusto Navarrete Espinoza y/o	
Margarita Esqueda Gálvez y/o	
Pedro Padilla Rivera y/o	40
Salvador Castellanos Tapia	
Jorge Rodríguez Valenzuela	
María Magdalena Molina Barceló y/o	
Jesús Ibarra Espinoza y/o	
María Villagómez Zavala y/o	41
Isabel Marín Alcaraz	
Martín Guadalupe Silva	
Cenobio Alfonso Ríos Villa y/o	
Othón Ruíz Álvarez	
Alfonso Orduño García y Otra	42
Lucina Moroyoqui Estrella	
Martina Elisa Grijalva Navarro	
Juana Alicia Maldonado Gutiérrez y/o	
Ofelia Solís Beltrán y/o	
Ampelio Rivera Partida y/o	43
Gloria Mazón García y/o	
Dulce María Matuz Muro	
Pedro Ortiz Sánchez	
Gary Sheldon Newell y/o	
Emma Parra Corral y/o	44
Gonzalo Frias Tovar	
Mauricio Valenzuela Álvarez y Otra	



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIV45-02122024-
33618F8D8

